



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES  
MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE  
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS Y OTRAS ORGANIZACIONES  
INTERNACIONALES, GINEBRA, SUIZA.

51º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos

## DIALOGO INTERACTIVO: MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Propuesta de intervención conjunta de un grupo de países latinoamericanos  
Ginebra, 28 de septiembre de 2022

Gracias señor Presidente:

Realizo esta intervención en nombre de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Perú, y mi país Guatemala.

Reiteramos la importancia del trabajo del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y agradecemos la presentación de su estudio sobre los “tratados, acuerdos y otros arreglos constructivos entre los Pueblos Indígenas y los Estados, incluidos los acuerdos de paz y las iniciativas de reconciliación, y su reconocimiento constitucional”.

El estudio representa una guía que contribuirá a que los Estados reforcemos acciones encaminadas al respeto y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Somos conscientes de que la promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas, debe incorporar un enfoque basado en los derechos humanos. Para el efecto, reconocemos que es necesario redoblar esfuerzos para promover la igualdad, la no discriminación, la libre determinación, y la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas, de conformidad con el derecho internacional.

Tomamos nota de las propuestas contenidas en el informe de su 15º periodo de sesiones. Coincidimos en la importancia de seguir examinando nuevas medidas para facilitar la participación de representantes e instituciones de los Pueblos Indígenas en el Consejo, y estamos atentos al taller que se celebrará del 21 al 24 de noviembre y a las recomendaciones que emanarán del mismo.

Muchas gracias